



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS



Interseguro

01 500 0000

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

4001256939-0

Desde

30/05/2022

Hasta

30/05/2023

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

30/05/2022

Hasta

30/05/2023

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

AFQ177

CONTRATANTE / ASEGURADO

HUMBERTO ROJAS
VELA

Categoría / Clase

AUTOMOVIL

Importe de la prima

S/ 60.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

29/05/2022

Vin / Nº de serie

MA3ZF62S4FA661280

Hora de emisión

21:17:57

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat